

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	83708
Número de orden de compra a modificar:	37861

Entidad compradora:	UAE - Agencia Nacional de Hidrocarburos
Nombre del solicitante:	Gloria Esperanza Cruz Quintero
Proveedor:	SumimasS.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Adquisición de Computadores y Periféricos

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-06-06 14:25:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-06-06	2019-07-22
Teléfono de la entidad		5931717

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
35826	C-2199-1900-2-0-2199064-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CDP-47519	CDP	47519

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

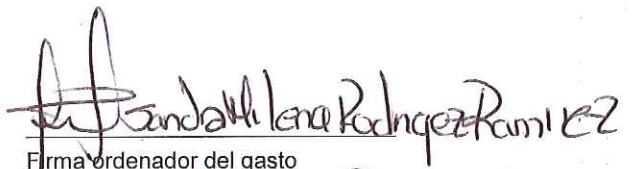
1	acp01-- S2_ETP_10 Thin client 2.4	35.0	Unidad	1580516.59	CDP-47519	55318080.65
---	---	------	--------	------------	-----------	-------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El contratista solicita modificación en la fecha para entregar los equipos en el término de 30 días hábiles, por "motivos de caso fortuito no imputables al contratista, ya que los equipos Thin Client ETP 2.4 de marca HP referencia T630 de la familia L10 adquiridos en cumplimiento a la orden de compra en referencia, no se encuentran en inventario local en los mayoristas en Colombia dada la baja rotación de los mismos. Por lo anterior, los equipos se mandaron a fabricar en la planta y se estima que Hewlett Packard entregue los equipos el 17 de Junio en Miami para su posterior importación y nacionalización, una vez ingresen a nuestra bodega se debe realizar el proceso de ingreso a inventario, verificación del producto, alistamiento, transporte, distribución y entrega a la UAE - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS." Summimas S.A.S. también indica en la comunicación enviada, que la prórroga no genera un mayor valor o pago adicional para la ANH.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Sandra Milena Rodríguez Ramírez
Documento: 52488001


Firma de proveedor
Nombre: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
Documento: C.C 79.249.787 DE SUBA